



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha (dd/mm/aaaa): 29-JULIO-2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2020 00072 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONALVIVIENDAS LTDA	NOHORA MARIA MOGOLLON	Auto de Trámite AGREGA AVISO, NO SE TINE EN CUENTA.	28/07/2020	1	
68001 40 03 017 2020 00261 00	Ejecutivo Singular	FABER ALONSO NIÑO VARGAS	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANMIGUEL	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/07/2020	1	
68001 40 03 017 2020 00261 00	Ejecutivo Singular	FABER ALONSO NIÑO VARGAS	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANMIGUEL	Auto decreta medida cautelar	28/07/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-JULIO-2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VERONICA MENESES SUAREZ
SECRETARIO